

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

SEMARNAT



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

0000307

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NÚMERO DE FOLIO:	FECHA:	07/07/2016
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN:		
LUGAR: Torreon Coahuila, Durango Durango	PERÍODO:	29 junio - 01 de Julio de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión de trabajo con autoridades del estado de Durango en la region de Durango y de la comarca para el analisis y consenso de las medidas para su aplicacion en el el Proaire del estado ademas de su discusion para su adecuación y evaluación de las mismas.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se asitio a la reuniones de trabajo en las regiones de la comarca y en la capital del estado para la revisión de las medidas propuesta para su inclusion al proAire. se participo en la diferentes mesas de trabajo con la finalidad de guiar la propuesta de medida y con ello conseguir su consenso, participando autoridades estatales municipales y el sector empresarial asi como ONG. Se participo en el llenado de los formatos de evaluación de las acciones y las medidas.

CONCLUSIONES:

Se consensuaron las actividades a realizar con las diferentes autoridades para conformar las medidas que se estableceran dentro del Proaire de Durango asimismo se validaron por parte de los participantes y se oficializarán centro de los próximos 15 días.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se consensuaron las medidas a ser incluidas en el proaire de Durango
2. Se consensuaron los resultados para el llenado de las matrices de evaluación de nivel medida.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se definieron campos de acción y coordinación con diversas autoridades para la finalizacion de la evaluación de las medidas de Proaire y conocer le avance en el abatimiento de los contaminantes del aire.

ATENTAMENTE

HUGO LANDA FONSECA
Subdirector de Gestión y Regulación

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.